



Universidad
Asignaturas
Tutorías

Profesión
Artículos
Bibliotecas
FIDEL
DARWIN

Información
Localización
Sitio web

La cooperación en las bibliotecas universitarias: fundamentos y redes cooperativas

Artículo publicado en Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios , en.-marzo 1999, n. 54, p. 33-57.

José Antonio Merlo Vega (Universidad de Salamanca)

Resumen

El desarrollo de actividades cooperativas entre bibliotecas es una de las características definitorias de la Biblioteconomía actual. La cooperación bibliotecaria se manifiesta de manera especial en las bibliotecas universitarias, más proclives al intercambio de experiencias y servicios. Se estudian los fundamentos teóricos de la cooperación bibliotecaria, atendiendo preferentemente a los aspectos que inciden de manera directa en las bibliotecas universitarias. Asimismo, se analizan las principales redes universitarias, tanto internacionales como españolas, comentando más exhaustivamente éstas últimas.

Principios de la cooperación

El término «cooperación», tan empleado en Biblioteconomía, es relativamente incierto, ya que se utiliza para designar cualquier actividad que dos o más bibliotecas realicen en común. Así interpretada, la cooperación abarcaría multitud de formas y usos. Por ello, es aconsejable limitar el concepto de cooperación a las acciones llevadas a cabo por varias bibliotecas a partir de acuerdos, de manera conjunta y normalizada, persiguiendo objetivos comunes y poniendo al servicio de la colaboración el personal y los medios necesarios.

De esta idea de cooperación se deducen los distintos elementos necesarios para que exista la misma:

a/ Bibliotecas que compartan informaciones, servicios, etc. Lógicamente serán necesario agentes que participen en las distintas actividades cooperativas, labor que realizan las bibliotecas.

b/ Acuerdos que formalicen la colaboración. Sin la existencia de estos acuerdos también podría hablarse de cooperación, aunque en un sentido bastante más amplio.

c/ Normas que se deben seguir para llevar a cabo las actividades. Cualquier tarea realizada en común requiere una normativa que sirva de marco de referencia para el desarrollo del trabajo.

d/ Estructura organizativa donde estén representadas todas las bibliotecas. La actividad cooperativa formalmente establecida debe contar con unos órganos que coordinen el correcto funcionamiento de las acciones.

e/ Infraestructura y medios técnicos. Sin un equipamiento propio la cooperación difícilmente alcanzará sus objetivos. Al menos será necesario que las distintas bibliotecas aporten sus medios para ser empleados en los servicios cooperativos.

f/ Objetivos, programas y proyectos. Las redes cooperativas deben pretender unos objetivos que se materializarán en programas globales y proyectos concretos.

La necesidad de cooperar parte de la idea de que ninguna biblioteca puede, por sí misma, enfrentarse a las inquietudes informativas de todos los usuarios. El intercambio de recursos e informaciones es una herramienta muy útil para resolver las necesidades informativas que se puedan plantear. Puede afirmarse que el principal objetivo de la cooperación bibliotecaria es funcionar de manera más eficiente, sacando el mayor rendimiento de los recursos. Se persigue el compartir para atender a las ofertas y las demandas de información de forma conveniente.

A pesar de que la cooperación se presenta como algo desinteresado, que sólo busca mejorar los servicios para los usuarios, lo cierto es que hay diversas razones *materiales* que están llevando a las bibliotecas universitarias a trabajar de forma compartida, como son las siguientes:

- Ahorro en los costes de las adquisiciones y la prestación de servicios. Cualquier actividad realizada «al por mayor» es siempre más barata que llevándola a cabo de manera aislada. Las bibliotecas se reúnen en consorcios para adquirir materiales o compartir gastos y de esa manera conseguir un beneficio económico común.

- Mejora de los servicios. Existen servicios, como el préstamo interbibliotecario, que requieren una estructura coordinada para su correcta aplicación; además, la cooperación permite que los servicios que una biblioteca presta se amplíen y se ofrezcan a los usuarios de todas las bibliotecas con las que se trabaja en común. Junto a esto cabe decirse que instrumentos como los catálogos colectivos no serían posibles si no existiera la colaboración interbibliotecaria.

- Aumento de la calidad. La actividad cooperativa permite que se alcance un elevado nivel de calidad, ya que las distintas bibliotecas participantes aportarán sus críticas, conocimientos y experiencia en los distintos trabajos realizados, eliminando los errores y aumentando, por consiguiente, la efectividad de los servicios, tarea y productos.

- Fortalecimiento de la imagen. Al pertenecer a una red o sistema cooperativo, las bibliotecas cobran importancia y hasta cierto punto puede decirse que «salen de sus edificios». Esto ayudará a ser más respetadas por las instituciones de las que dependen y a que sus usuarios tengan un mejor concepto de las mismas.

- Ayuda profesional. Las bibliotecas tienen que tomar decisiones importantes para su funcionamiento. Al estar asociadas puede consultarse a las restantes bibliotecas o seguir la política común. Esto es de interés especialmente en todo lo relacionado con las nuevas tecnologías, ya que los equipos y productos son muy diversos y los conocimientos necesarios muy especializados.

Pero no todo son ventajas en la cooperación bibliotecaria, ya que el trabajo en grupo obliga a seguir el mismo ritmo que los demás centros y a cumplir las normas establecidas, lo que muchas veces es difícil o imposible para algunas bibliotecas.

-

Características de la cooperación

La cooperación bibliotecaria es una actividad que se lleva a cabo desde hace siglos, pero hasta los últimos años no se ha visto desarrollada convenientemente. Algunos de los motivos de este desarrollo ya se han apuntado en el apartado anterior: coste de los productos y servicios, conocimientos especializados, demandas de los usuarios, etc. Luisa Orera (Orera, 1996) ha reunido las distintas razones por las cuales la cooperación se ha generalizado en las últimas décadas según esta autora:

- Crecimiento exponencial de las publicaciones sobre cualquier disciplina. Ante esta cantidad de información, la biblioteca ha dejado de ser autosuficiente, es necesaria la colaboración, pero no sólo de las bibliotecas entre sí, sino entre todos los elementos que componen los llamados sistemas de información, tanto nacionales como internacionales.

- Disminución de los presupuestos de las bibliotecas.

- El encarecimiento de los documentos.

- La existencia y desarrollo de las nuevas tecnologías, que abre día a día nuevas posibilidades de cooperación.

- La nueva concepción de los sistemas de información como servicios a los usuarios que les hace tratar de satisfacer todas sus demandas crecientes y diversificadas.

- La gran importancia que la información ha adquirido en la sociedad actual. La información tiene hoy un valor económico, por lo que hay que rentabilizarla al máximo.

- El gran desarrollo de las asociaciones profesionales internacionales. En el plano de la cooperación internacional juegan un papel decisivo las asociaciones profesionales.

- Las redes de bibliotecas constituyen también un elemento decisivo para la cooperación internacional. Estas redes van extendiéndose día a día gracias al desarrollo de la informática y las telecomunicaciones.

- La presencia de organismos internacionales tales como la IFLA, la UNESCO, la ISO, etc.

- El desarrollo, cada vez mayor, de un corpus doctrinario que sienta las bases de la cooperación. En este aspecto el crecimiento de las publicaciones especializadas sobre Biblioteconomía, así como los cursos, reuniones internacionales, etc. son un elemento más de cooperación.

En un completo artículo de María del Carmen Díez Hoyo (Díez, 1993) se ofrecen distintos aspectos de interés acerca de la cooperación bibliotecaria. Cabe reproducir las características que, según esta autora, identifican a la cooperación:

Carácter procesal: la cooperación bibliotecaria es más bien un proceso en el que hay un punto de partida con unos objetivos, durante el cual, cumplidos o no esos objetivos primeros, se presentan opciones alternativas o derivadas que podían haber sido calificadas de imaginarias en un principio, pero que en otro momento del proceso son factibles. Esta característica enriquece la cooperación y debe siempre potenciarse para que no se pierda ocasión alguna de mejorar cualquier recurso. Las iniciativas personales, el entusiasmo individual o de grupo, la

oportunidad temporal, cualquiera de estos recursos puede ser aprovechable.

Carácter contractual: todo plan de cooperación debe descansar en un convenio. La actitud de compromiso formalizado y regularizado es garantía de su cumplimiento. Los apartados de este compromiso deben centrarse en los fines y objetivos, así como en las actividades que se van a realizar. El convenio debe tener en cuenta todos los aspectos legales y estatutarios necesarios para dar un carácter formal a la cooperación.

Carácter económico : compartir recursos de información significa, al menos en teoría, que se maximizan para el uso, y que se minimizan los costes económicos. Hay que contabilizar los costes de transporte, materiales, comunicaciones, etc., así como las horas de trabajo del personal. Todo ello conlleva unos gastos para las bibliotecas, aunque, por otra parte, se consigue ahorrar en otras cuestiones: adquisiciones, catalogación, etc.

Clasificación de la cooperación

La cooperación puede llevarse a cabo de distinta manera, dependiendo de los objetivos que se persigan, del ámbito pretendido y de las actividades que se realicen. A grandes rasgos, y teniendo en cuenta que unos tipos pueden excluir o no a los restantes, se podría sistematizar la cooperación en los siguientes niveles:

1) Desde el punto de vista geográfico. Según el espacio geográfico que se pretenda abarcar se establecen los siguientes tipos de cooperación:

- cooperación internacional: bibliotecas de varios países participan en proyectos cooperativos comunes. Este es el caso, por ejemplo, de CALIBRE, que agrupa a un gran número de bibliotecas universitarias europeas en torno a un mismo catálogo colectivo.

- cooperación nacional: las bibliotecas de un país, con problemas o inquietudes comunes, se agrupan en torno a proyectos comunes; tal es el caso de REBIUN.

- cooperación regional: el ámbito de colaboración se reduce a una región. Podría ponerse como ejemplo el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña, como institución formalmente constituida o BUCLE (Bibliotecas Universitarias de Castilla y León) como iniciativa informal de colaboración de las bibliotecas universitarias de una misma Comunidad Autónoma para realizar actividades de forma compartida.

- cooperación local: las bibliotecas de una misma universidad colaboran en determinados servicios o tareas. Un ejemplo puede ser la realización de catálogos de fondos locales. En el ámbito local también pueden incluirse las actividades que las bibliotecas universitarias realicen con otras bibliotecas del mismo municipio, algo cada vez más habitual.

2) Desde el punto de vista temático. Muchas de las acciones cooperativas se centran en una temática concreta, mientras que otras atienden por igual a todas las disciplinas. Según este criterio se puede establecer una división entre los siguientes tipos de cooperación:

-cooperación general: la temática de los documentos es variada y no es motivo de especial atención en los objetivos de la cooperación. REBIUN es un claro ejemplo

de este modelo de cooperación, ya que reúne en su catálogo colectivo fondos enciclopédicos.

- cooperación especializada: la cooperación gira en torno a una materia concreta. Existe un gran número de redes establecidas formalmente para mejorar el intercambio de recursos e informaciones sobre una disciplina. En España pueden citarse como más representativas DOCUMAT (matemáticas) y MECANO (ingeniería).

3) Desde el punto de vista de la finalidad. No todas las actividades de cooperación persiguen los mismos objetivos. A pesar de que la mayoría de las redes cooperativas formalmente establecidas coinciden en sus pretensiones, lo cierto es que son distintos los motivos que llevaron a la concreción de las mismas. Los tipos más frecuentes son:

- cooperación basada en productos: la cooperación pretende realizar productos en común que, por lo general, suelen ser catálogos colectivos, bien de monografías, de publicaciones periódicas o de otro tipo de documentos. El catálogo colectivo de RUECA o la incipiente lista de distribución informativa de las bibliotecas de Biblioteconomía y Documentación son ejemplos de este tipo de cooperación.

- cooperación basada en sistemas automatizados: el objetivo de la cooperación es sacar el máximo rendimiento al programa empleado por la biblioteca universitaria. Las redes RUEDO o LIBERTAS son ejemplo de esto.

- cooperación basada en servicios: las bibliotecas se asocian para desempeñar de manera coordinada determinados servicios, como pueden ser el préstamo interbibliotecario o la adquisición compartida. El programa CONSPECTUS de evaluación de colecciones se clasificaría en este tipo de cooperación.

- cooperación basada en políticas: este tipo busca coordinar actuaciones y procedimientos de cara a actuar, ante las instituciones y a planificar la gestión de las bibliotecas. Las acciones realizadas por REBIUN para conseguir incluir a las bibliotecas en los reglamentos y estatutos universitarios son un ejemplo de este tipo de cooperación. La actividad llevada por CODIBUCE hasta su unificación con REBIUN también se encuentra en este sentido, ya que lo que se perseguía era coordinar las políticas de actuación de las distintas bibliotecas universitarias españolas.

-

Actividades cooperativas

Existe una variada tipología de acciones que las bibliotecas universitarias pueden realizar en común. Distintos autores como Magán (Magán, 1996) o Varela Orol, García Melero y González Guitián (Varela, 1987) han sistematizado los tipos de colaboración más comunes y extendidos. Utilizando a estos y haciendo una síntesis de los mismos podemos establecer las siguientes colaboraciones:

Desarrollo de colecciones

Muchas de las redes y consorcios bibliotecarios se constituyen con la finalidad de realizar la selección, adquisición y/o evaluación de documentos de manera común. La actividad más frecuentemente desarrollada en este tipo de cooperación es la adquisición cooperativa. Un ejemplo de esto es la adquisición de CD-ROM para ser utilizados en red, lo que resulta más económico que duplicar su compra.

El desarrollo conjunto de colecciones requiere una normativa que indique cómo se realizará el proceso y qué criterios se seguirán. Varela, G. Melero y G. Guitián mencionan distintas formas de realizar la adquisición cooperativa:

- Áreas especializadas de adquisición de cada biblioteca participante, bien sea por partir del reconocimiento de la riqueza de las bibliotecas participantes en campos temáticos determinados, bien por la asignación de esta especialización temática que dará como resultado la concentración de materias.
- Propiedad conjunta con objeto de restringir la compra de materiales poco usados por parte de las bibliotecas participantes, al tiempo que se garantiza a los usuarios el acceso a los materiales.
- Asignación y comunicación de pre-adquisiciones, que al igual que las otras formas de adquisición cooperativa, intentan evitar las duplicaciones innecesarias.

Catalogación compartida

Probablemente sea éste el tipo de colaboración más frecuente y desarrollado. Los catálogos locales son insuficientes para atender las demandas de información actuales, por lo que es necesario disponer de otras bases de datos bibliográficas que los amplíen. Además, dado el crecimiento de la producción bibliográfica y el tiempo que requiere el proceso técnico de las publicaciones, es necesario utilizar los recursos existentes para simplificar los procesos y tareas.

Los proyectos de catalogación compartida persiguen los siguientes objetivos:

- facilitar el acceso a una gran base de datos bibliográfica común, que permita volcar registros a los catálogos locales o bien incluir la localización en los catálogos colectivos
- ahorrar el tiempo y el costo del proceso catalográfico
- reunir un catálogo de autoridades unificado y fiable
- ampliar los recursos documentales para prestar un servicio de información bibliográfica de mayor calidad
- contar con una base de datos bibliográfica amplia de cara al préstamo interbibliotecario
- proporcionar los datos que permitan evaluar y cuantificar las colecciones

Los proyectos de catalogación compartida conllevan una serie de requisitos sin el cumplimiento de los cuales sería imposible la cooperación. En primer lugar es indispensable que se sigan unas normas catalográficas comunes, las cuales serán interpretadas de la misma manera por todos los centros catalogadores. Para ello, es necesario realizar manuales de procedimientos que aclaren las posibles dudas. La normativa común aumentará la calidad del catálogo, ya que eliminará los errores y la existencia de distintas entradas para una misma obra. En caso de catalogación automatizada otro requisito es que se trabaje con el mismo sistema, o bien, que se utilicen programas compatibles. En este caso son de gran ayuda los formatos como los MARC o la norma Z39.50 como métodos eficaces de intercambio de registros mediante sistemas automatizados.

Préstamo interbibliotecario

La realización de catálogos colectivos suele implicar la existencia del servicio de préstamo interbibliotecario, una de las formas más antiguas de cooperación bibliotecaria y una de las más utilizadas.

El objetivo fundamental del préstamo interbibliotecario es conseguir la mayor difusión posible de las colecciones. Para ello, se requiere una buena organización que agilice los trámites y permita la recepción de los documentos en el menor tiempo posible.

Este tipo de cooperación requiere una normativa específica que regule la manera de solicitar las obras, la forma de envío, el período de préstamo, el pago de los gastos, etc. También necesita una estructura organizada, donde se delimiten las funciones de cada biblioteca cooperante, los responsables de las mismas y el centro coordinador del servicio.

La normalización del proceso es todavía más importante cuando se trata de préstamo de documentos entre bibliotecas de distintos países. La IFLA redactó en 1976 una declaración de principios sobre el préstamo internacional y en 1978 publicó unas recomendaciones sobre cómo actuar en este tipo de préstamo, las cuales fueron modificadas en 1987, para unificar las distintas normas de actuación hasta entonces existentes. En estas pautas se insistía en la necesidad de que existiese un centro nacional que se responsabilizase de la gestión, además de recoger la información estadística y enviarla a la Oficina de Préstamo Internacional de la IFLA. En España, como en la mayoría de los países, esta función la desempeña la Biblioteca Nacional.

Cooperación en la conservación

Otra forma de cooperación es la realización de proyectos conjuntos de preservación y conservación. Una variante de este tipo de colaboración es el mantenimiento de depósitos cooperativos, utilizados para almacenar los documentos de uso infrecuente, aunque también para preservar colecciones valiosas de costoso mantenimiento.

Como otras formas de preservación cooperativa están los programas de microfilmación y/o almacenamiento óptico de documentos, cuya finalidad es compartir los gastos de este proceso y unir en estos nuevos formatos las colecciones de las bibliotecas participantes en la cooperación.

Proyectos como el Plan de Preservación y Conservación de la IFLA (PAC) inciden además en la realización de actividades conjuntas de investigación y formación en el campo de la preservación.

Otras formas de cooperación

Magán (Magán, 1996) recoge, además de estas, otras formas de cooperación no relacionadas con el acceso a la información bibliográfica o la documentación. Son las siguientes:

- Colaboración para el desarrollo de planes de información y proyectos cooperativos
- Facilitar el acceso de la biblioteca por parte de los usuarios no clientes
- Intercambio de personal técnico entre unidades que facilite el reciclaje profesional, así como la comparación e intercambio de opiniones
- Colaboración para la edición de productos, impresos o electrónicos
- Compartir software u obras en soporte CD-ROM mediante el multiacceso en línea
- Formación del personal, mediante la realización compartida de cursos
- Investigación teórica conjunta de estudios de viabilidad respecto a equipos, procedimientos o productos

La cooperación en línea

Internet ha modificado las formas tradicionales de colaboración, haciendo que viejos servicios se realicen de manera nuevas. Además, las grandes posibilidades de información y comunicación de la tecnología utilizada por Internet han introducido una serie de actividades innovadoras que hasta el momento no se podían realizar. J.A. Merlo y Á. Sorli (Merlo, 1998) han estudiado las implicaciones de Internet en el campo de la cooperación bibliotecaria y ofrecen una relación de los ámbitos donde existe implicación entre Internet y cooperación bibliotecaria. En resumen, las implicaciones de Internet en la cooperación bibliotecaria son las siguientes:

- Comunicación entre profesionales: el correo electrónico, las listas de distribución y los servicios de noticias facilitan la comunicación entre bibliotecas, lo cual es aprovechado para solicitar informaciones y documentos.
- Fuentes de información y colecciones virtuales: compartir fuentes de información equivale a compartir recursos. Las bibliotecas están elaborando fuentes de información electrónicas de manera conjunta, para satisfacer las demandas de los usuarios.
- Adquisición: este tipo de cooperación, más que entre bibliotecas, se establece fundamentalmente entre bibliotecas y proveedores. El acceso en línea a los catálogos o los proyectos de intercambio de datos entre editores y bibliotecas son muestras de este tipo de cooperación.
- Acceso a la información bibliográfica: si uno de los grandes avances de la cooperación bibliográfica fue la creación de catálogos colectivos, un avance todavía mayor es la posibilidad de acceder en línea a través de Internet a esos catálogos, a pesar de no pertenecer a la biblioteca o la red que realiza dicho catálogo.
- Suministro de documentos: otra de las actividades clásicas de cooperación es el préstamo interbibliotecario. Internet permite acceder a directorios de bibliotecas que aceptan peticiones en línea de préstamo de sus documentos, informando de las condiciones y las tarifas.

- Apoyo técnico: muchas veces la mejor manera de resolver una duda es consultando a otros colegas, para ello puede comunicarse con los mismos o utilizar los manuales de referencia y de procedimientos puestos en línea por las distintas bibliotecas.

- Nuevos servicios: en este apartado pueden incluirse una larga lista de opciones, cuya característica común es que no han comenzado a extenderse hasta que se difundió Internet. Se trata del acceso consorciado a bases de datos, redes de CD-ROM, acceso a documentos electrónicos, etc.

- Formación y desarrollo profesional: Internet ha permitido que se programen cursos de todo tipo y que después estos se pongan en línea para que sean utilizados por quienes así lo deseen. En este mismo apartado se incluye la aparición de las versiones electrónicas de revistas y boletines informativos profesionales. El hecho de que bibliotecas o instituciones bibliotecarias pongan a disposición de los demás estos productos es una muestra de cooperación profesional.

- Investigación y proyectos conjuntos: Internet está facilitando la labor investigadora, permitiendo el acceso a la información de manera sencilla. La cooperación en investigación se muestra en el momento en que varios profesionales trabajan coordinados en un mismo tema, con el objetivo de compartir los resultados. Un elemento importante de este tipo de cooperación es la realización de proyectos conjuntos de bibliotecas, ya sea para elaborar instrumentos de trabajo, catálogos, publicaciones, normas, estadísticas, etc.

- Información propia: también puede considerarse como una forma de cooperación el hecho de que las bibliotecas informen de su funcionamiento y servicios mediante sus páginas web. Esto sirve para ayudar a otras bibliotecas a orientar sus servicios o a crear servicios nuevos.

-

Redes cooperativas

El concepto *red de bibliotecas* ha sido definido por ISO como «Plan o procedimiento en el que unidades de bibliotecas trabajan juntas, compartiendo servicios y recursos de manera que dé como resultado mejores servicios a los usuarios de las bibliotecas».

No todas las actividades cooperativas proceden de redes, ya que únicamente se debe hablar de colaboración en red, como ya se dijo anteriormente, cuando existe un acuerdo formal, una estructura concertada, unos objetivos comunes y unos servicios compartidos.

A continuación se comentan las redes cooperativas más importantes donde intervienen bibliotecas universitarias, tanto a nivel internacional como español. Se ha dado mayor importancia en este trabajo a los sistemas bibliotecarios españoles, por considerar que serán de mayor interés para quienes utilicen este estudio..

Redes no españolas

Existen multitud de redes de bibliotecas universitarias en el mundo. En este apartado únicamente se comentan de manera escueta algunas de ellas, las cuales

han sido seleccionadas a partir de criterios como su ámbito, su importancia histórica, su actividad o su trascendencia en el mundo de las bibliotecas. Desde la relación de direcciones de Internet que figura al final de este trabajo puede obtenerse más información de cada una de ellas. Para el acceso a las redes de bibliotecas de todo tipo es muy útil partir de las direcciones recogidas en el web del Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya, cuya URL también se ofrece al final del artículo.

OCLC. Online Computer Library Center. Esta red nació como el primer proyecto conjunto de sistema automatizado de bibliotecas. Desde sus orígenes, a mediados de los años 60, hasta la actualidad, el carácter de esta institución ha cambiado considerablemente. En estos momentos son socios/clientes de la red más de 25.000 bibliotecas de todo el mundo, siendo su tipología muy diversa. Dispone de una amplia gama de servicios bibliotecarios, además de coordinar proyectos cooperativos en materia de conservación, control de autoridades, etc.

BLCMP. Birmighan Libraries Cooperative Mechanism Project. Es una de las redes de bibliotecas más antigua del Reino Unido. Se forma en 1969 por bibliotecas de Birmingham. En la actualidad están asociadas a esta red más de 90 bibliotecas anglosajonas.

CERL. Consortium of European Research Libraries . Consorcio formado fundamentalmente por bibliotecas nacionales europeas, pero que también cuenta con bibliotecas universitarias entre sus miembros. Se creó en 1992 y en estos momentos pertenecer al consorcio 28 entidades, pertenecientes a 14 países europeos; además de 23 miembros asociados. El fin último de esta institución es compartir recursos y experiencias entre las bibliotecas de investigación para mejorar la herencia impresa europea y facilitar su difusión y conservación. Para ello mantiene una base de datos donde se contiene la producción impresa europea hasta 1830.

CIC. Committee on Institutional Cooperation. Es una de las redes más antiguas, ya que se forma en 1958,. Está integrada por las doce mayores universidades de Estados Unidos. Desarrolla programas cooperativos de todo tipo, entre los que se encuentran muchos que afectan a los servicios bibliotecarios de las universidades participantes.

CURL. Consortium of University Research Libraries . Grupo británico de bibliotecas universitarias que parte del objetivo de promover, mantener y proveer recursos para la investigación en las universidades. Mantiene un catálogo de aproximadamente 13 millones de registros MARC.

ELAG. European Library Automation Group. Reúne a más de 450 bibliotecas universitarias y no universitarias de 27 países europeos para compartir proyectos de automatización de bibliotecas. Centra su actividad en los seminarios que realiza

anualmente para el intercambio de información y para determinar el estado de la investigación en sus campos de interés.

LIBER. Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche. El objetivo principal de LIBER es ayudar a las bibliotecas de investigación europeas para organizar una red funcional más allá de las fronteras nacionales, a fin de garantizar la herencia cultural europea, de desarrollar el acceso a las colecciones europeas de investigación y suministrar servicios de información científica más eficaces. Reúne bibliotecas de una treintena de países europeos, además de algunas de Estados Unidos.

PICA. Center for Library Automation . Importante red que recoge el catálogo colectivo y otros proyectos de bibliotecas holandesas de todo tipo, además de otros centros extranjeros, sobre todo alemanes y franceses.

RLG. Research Library Group. / RLIN. Research Libraries Information Network. Corporación formada en 1974 y que en la actualidad está integrada por centenar y medio de bibliotecas universitarias, archivos, asociaciones históricas, museos y otras instituciones dedicadas a facilitar el acceso a la información para la investigación y el aprendizaje. Comercializa RLIN base de datos bibliográfica y otros servicios como Marcadia (catalogación por copia) y Ariel (transmisión de documentos vía redes).

UTLAS. University of Toronto Library Automated System . Red clásica inicialmente limitada a la Universidad de Toronto, pero que en la actualidad acoge a unos 475 instituciones de todo el mundo, debido a la importancia de su catálogo colectivo.

WLN. Western Library Network . Consorcio de bibliotecas públicas y universitarias de Estados Unidos. Mantienen una base de datos bibliográfica común, en la que destaca la labor llevada en el campo del control de autoridades. Mantiene un relación comercial con OCLC para el desempeño de su actividad.

Redes españolas

En los últimos años las bibliotecas de las universidades españolas han comenzado a integrarse en redes cooperativas, atraídas por las ventajas del trabajo en colaboración. Demuestran con esto que son las bibliotecas españolas más innovadoras, ya que el ejemplo apenas es seguido en redes no universitarias, a pesar de la repetida eficiencia de las mismas. A continuación se analizan las redes universitarias de mayor interés.

REBIUN

Los orígenes de la Red de Bibliotecas Universitarias pueden datarse entre los años 1983 y 1985, cuando distintos responsables de bibliotecas universitarias trabajan en común para conseguir que la figura de la biblioteca fuese recogida en los estatutos de las universidades españolas. La intención era que se otorgase a la biblioteca universitaria de características acordes con los tiempos en cuanto a organización y presupuesto. A partir de aquí se continuarían realizando acciones conjuntas, hasta que en 1988 la cooperación se institucionaliza mediante el acuerdo entre nueve bibliotecas universitarias. En estos momentos la colaboración se materializa en el préstamo interbibliotecario y en la edición en soporte óptico de su catálogo colectivo.

Para comprender la actual estructura y funcionamiento de REBIUN hay que mencionar también a CODIBUCE, Conferencia de Directores de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas, cuyo nacimiento se fecha en agosto de 1993, en el marco del Congreso de la IFLA en Barcelona. En noviembre de ese mismo año tiene lugar la primera de las cuatro conferencias organizadas para impulsar actividades de formación, préstamo interbibliotecario y establecimiento de normativas comunes. Otro de los trabajos de CODIBUCE ha sido la elaboración de memorias estadísticas, de vital importancia para conocer la realidad de las bibliotecas universitarias españolas.

REBIUN y CODIBUCE se fusionan en 1996, tomando el nombre de la primera y elaborando un reglamento marco para lo que será la red más importante y activa de la Biblioteconomía española de todos los tiempos.

Los objetivos y finalidades de REBIUN son expresados en el artículo 3 de su Reglamento de esta manera: REBIUN tiene como objetivo básico ser un organismo estable en el que estén representadas todas las bibliotecas universitarias españolas, para conseguir:

- Elevar el nivel de los servicios y de la infraestructura bibliotecaria mediante la cooperación.
- Llevar a cabo las acciones cooperativas que supongan un beneficio para los usuarios de las bibliotecas universitarias españolas.
- Representación ante organismos públicos y privados.
- Intercambio y formación del personal.

La actividad que REBIUN está desarrollando para concienciar a las Administraciones educativas ha comenzado a dar sus frutos. Uno de sus logros es haber sido nombrada Comisión Sectorial de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, lo que implica convertirse en asesores de la política bibliotecaria universitaria.

Las actuaciones que REBIUN pretende conseguir se establecen a partir de su II Conferencia, celebrada en 1994. En resumen, se trata de las siguientes:

- Fomento de las redes de comunicaciones en las bibliotecas universitarias: mejora de la accesibilidad de los catálogos de bibliotecas universitarias que estén disponibles en línea; uso del correo electrónico para el funcionamiento de los acuerdos de préstamo interbibliotecario entre todas las bibliotecas universitarias y científicas españolas; fomento del debate y el intercambio de experiencias y de información; fomento del intercambio de programas de difusión pública para bibliotecas y centros de documentación a través de un servidor de ficheros FTP;

fomento del uso de RedIris e Internet entre la comunidad académica española.

- Conectividad en red de los sistemas automatizados de bibliotecas: accesibilidad de los OPACs de todas las bibliotecas a través de Internet; conseguir que las velocidades de comunicación de RedIris sean suficientes para poder prestar un buen servicio cuando para ello sea necesario conectar con un sistema automatizado de información externo a la universidad.

- Catálogo colectivo en CD-ROM de bibliotecas universitarias: elaborar, mantener y distribuir un catálogo MARC conjunto en CD-ROM de los fondos bibliográficos en bibliotecas universitarias; potenciar las colecciones bibliográficas de las universidades españolas; incrementar la catalogación por copia con el consiguiente ahorro de costes; incrementar la localización de fondos en bibliotecas españolas.

- Aplicación de tecnologías de información a servicios bibliotecarios: estudiar la viabilidad, conveniencia y costes de introducir clientes y servidores Z39.50 para facilitar la consulta de catálogos en línea; creación de un catálogo colectivo en línea de todas las universidades españolas; disponer a nivel español de las bases de datos bibliográficas más importantes descargadas en modo local de forma que su consulta fuera más económica.

- Ayudas para adquisición de bibliografía, equipos e infraestructura: facilitar la adquisición de la bibliografía necesaria para nuevas actividades, líneas o proyectos de investigación formando las colecciones básicas necesarias al efecto; facilitar la conversión retrospectiva de catálogos; dirigir los programas de ayuda; asegurar que sea la biblioteca universitaria la única peticionaria de este tipo ayudas.

- Incorporación de los fondos bibliográficos procedentes de proyectos de investigación a las bibliotecas universitarias: conseguir que los fondos bibliográficos obtenidos gracias a subvenciones para proyectos de investigación sean incorporados al catálogo de la universidad al cabo de tres años como máximo de su obtención.

La base de datos de REBIUN, que comercializa en CD-ROM, posee cerca de 5 millones de documentos, albergados en 30 bibliotecas universitarias. Esta base es actualizada cada seis meses y está previsto aumentar el número de bibliotecas participantes, así como editarla además en formato DVD.

Además, REBIUN lleva a cabo otras acciones como las actividades de formación, entre las que se encuentran los cursos de verano que suele organizar junto a la Universidad de Cantabria, y las distintas publicaciones sobre bibliotecas universitarias, entre las que destacan sus directorios de bibliotecas universitarias y científicas españolas, los anuarios estadísticos y las distintas normativas.

Para desarrollar sus objetivos REBIUN se divide en grupos de trabajo. En la actualidad los grupos existentes son los de: catálogo colectivo; Centro de Documentación REBIUN: estadísticas; evaluación; fondo hemerográfico de prensa general; normalización bibliográfica; préstamo interbibliotecario, recursos humanos, análisis y promoción de publicaciones electrónicas y preservación del patrimonio bibliográfico.

En estos momentos pertenecen a REBIUN las bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y las de las Universidades de Alicante, Alcalá de Henares, Alfonso X, Almería, Antonio Nebrija, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Barcelona, Burgos, Cádiz, Cantabria, Carlos III de Madrid, Castilla-La Mancha, Complutense de Madrid, Córdoba, Deusto, Europea de Madrid, Extremadura, Girona, Granada, Huelva, Illes Balears, Menéndez y Pelayo,

Jaén, Jaime I, Coruña, La Laguna, La Rioja, Las Palmas de Gran Canaria, León, Lleida, Málaga, Miguel Hernández, Murcia, UNED, Navarra, Oberta de Catalunya, Oviedo, Pablo Olavide, País Vasco, Politècnica de Catalunya, Politècnica de Madrid, Politècnica de València, Pompeu Fabra, Pontificia Comillas, Pontificia de Salamanca, Pública de Navarra, Ramon Llull, Rey Juan Carlos, Rovira i Virgili, Salamanca, San Pablo, Santiago de Compostela, Sevilla, València, Valladolid, Vic, Vigo y Zaragoza.

Todas estas bibliotecas cumplen con los requisitos exigidos para ser miembro de pleno derecho, como son constituir una unidad formal dentro del organigrama de la Universidad, tener presupuesto propio y dirección técnica, así como un sistema de automatización en marcha, que genera cintas MARC bajo la norma ISO 2079 y con funcionamiento al menos del módulo de catalogación y el OPAC.

RUEDO

La Red Universitaria Española Dobis/Libis es la agrupación de las bibliotecas que emplean el sistema de gestión automatizada Dobis/Libis. Se crea en 1990 con la intención de compartir experiencias e informaciones entre las bibliotecas universitarias que empleaban este programa.

En la actualidad doce bibliotecas pertenecen a esta red. Se trata de las universidades de Alicante, Córdoba, Deusto, Granada; U.N.E.D., Navarra, Oviedo, País Vasco, Politècnica de Madrid, Sevilla, Valencia y Valladolid. Para integrarse en la misma es necesario cumplir ciertos requisitos, como ser usuarias del programa DOBIS/LIBIS o aceptar las especificaciones técnicas que se exijan para la integración de los registros bibliográficos en el catálogo colectivo.

Entre su objetivos se encuentran los siguientes:

- producir y utilizar una base de datos en común, que en la actualidad supera los dos millones de registros bibliográficos. Esta base sirve además como referencia para la realización de las solicitudes de préstamo interbibliotecario. Otra aplicación de esta base es que los socios pueden descargar los registros que necesiten.
- facilitar la comunicación de información entre las bibliotecas de la red, a partir de las funciones de búsqueda, catalogación, circulación, adquisición y control de publicaciones periódicas.
- organizar la catalogación compartida y promover el préstamo interbibliotecario.
- cooperar con otras bibliotecas europeas usuarias del programa DOBIS-LIBIS
- fomentar la cooperación con otras bibliotecas españolas y extranjeras

No obstante, la actividad principal de RUEDO reside en el mantenimiento del catálogo colectivo de las bibliotecas que pertenecen a la red. Para ello se sigue un esquema organizativo en forma de estrella. La Universidad de Oviedo se constituye en el nodo central de la red, en el cual las restantes bibliotecas cargan sus registros y al cual se conectan para las consultas a la base de datos bibliográfica común. Este catálogo será también el empleado para el préstamo interbibliotecario.

La cooperación llevada cabo por RUEDO también persigue objetivos de rentabilidad económica, ya que la captación de registros bibliográficos desde el catálogo colectivo a los individuales reduce el tiempo y los costes de catalogación.

RUEDO coopera con otras redes no usuarias de DOBIS-LIBIS, como REBIUN, gracias a la posibilidad de convertir los distintos formatos MARC y exportar e importar registros. Además, está integrada en el proyecto CALIBRE (Common Acces to Libraries in Europe), que reúne a las bibliotecas europeas que utilizan DOBIS-LIBIS para conseguir la interconexión de sus catálogos.

El sistema de funcionamiento de esta red se basa en dos comités: el Comité Ejecutivo y el Comité Consultivo. El primero de ellos está compuesto por los responsables académicos de los servicios de bibliotecas de las distintas universidades. Se encarga de fijar el plan anual de actuación, elaborar y aprobar los presupuestos y aceptar la incorporación de nuevos miembros.

Por su parte, el Comité Consultivo reúne a los responsables profesionales, tanto desde el punto de vista bibliotecario como informático. Se encarga de los aspectos técnicos del programa y de la red, además de la realización de los informes que le encomiende el Comité Ejecutivo. Cuenta con la ayuda de Comisiones Técnicas para la resolución de cuestiones concretas, como el mantenimiento del catálogo colectivo, la catalogación del fondo antiguo o la catalogación de publicaciones periódicas y materiales especiales.

CBUC

El Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya tiene sus antecedentes en 1990, cuando se constituye el grupo de usuarios de VTLS, quienes ponen en marcha la interconexión de sus catálogos. Esto deriva en la creación del Catálogo Colectivo de la Universidades Catalanas (CCUC) a principios de 1996. A finales de ese mismo año se constituye el Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC), con el objetivo de gestionar y ampliar el CCUC.

Este Consorcio es un organismo público no lucrativo que tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios a través de la cooperación interbibliotecaria. Está formado por las universidades de Barcelona, Autònoma de Barcelona, Politècnica de Catalunya, Pompeu Fabra, Girona, Lleida, Rovira i Virgili, Oberta de Catalunya y, fuera del ámbito universitario, la Biblioteca de Catalunya. En su catálogo colectivo se encuentra, además de los fondos de estas bibliotecas, los de la Universidad Jaume I.

Sus objetivos son:

- Crear y gestionar el catálogo colectivo de las bibliotecas del consorcio para incrementar la efectividad de la investigación y de la enseñanza aumentando los recursos bibliotecarios disponibles de forma inmediata.
- Incrementar la productividad científica mejorando el acceso de la comunidad universitaria catalana a las colecciones bibliográficas existentes a través de la información bibliográfica y del préstamo interbibliotecario.
- Mejorar los servicios bibliotecarios existentes y ahorrar costes de catalogación, gracias al hecho de compartir recursos ya existentes, especialmente registros bibliográficos y de autoridad.
- Promover planes de cooperación, servicios bibliotecarios conjuntos, la adquisición compartida de recursos y la conexión a redes nacionales e internacionales en un sector donde es especialmente necesario y factible.

- Experimentar y fomentar la aplicación de nuevas tecnologías de la información a los servicios bibliotecarios y potenciar la formación tecnológica del personal que trabaja en las bibliotecas.
- Colaborar en otras iniciativas de cooperación interbibliotecaria y de catálogos colectivos especialmente en el ámbito catalán.

El CBUC desarrolla distintos programas para alcanzar estos objetivos:

- Catálogo Colectivo de las Universidades Catalanas: base de datos colectiva y multidisciplinar, que recoge la totalidad de los fondos de las bibliotecas participantes. Las distintas bibliotecas realizan la catalogación de sus fondos para posteriormente ser controlada por la oficina técnica del CBUC. Los objetivos del CCUC se centran en la mejora del acceso a la información bibliográfica de las instituciones consorciadas; el ahorro de recursos de catalogación; facilitar la gestión del préstamo interbibliotecario; así como el desarrollo y mantenimiento de estándares.

- Programa de préstamo interbibliotecario: el CBUC cuenta con un grupo de trabajo para desarrollar convenientemente el préstamo de documentos entre las bibliotecas participantes. De este grupo proviene el reglamento y las tarifas que se deben seguir para utilizar este servicio. Una innovación en este aspecto es que el CBUC envía los documentos a través de una empresa de mensajería, con lo que consigue que el suministro sea efectivo en menos de 24 horas.

- Otros programas: aprobación de acuerdos que permitan el acceso de las distintas comunidades universitarias a todas las bibliotecas consorciadas y la compra cooperativa de materiales y equipos.

Además de estos programas, el CBUC tiene una serie de proyectos de paulatina implantación. Entre ellos destacan el acceso común a bases de datos y el acceso a los sumarios de las revistas de manera electrónica.

DOCUMAT

La Red Bibliotecaria y Documental Matemática tiene sus orígenes en 1988, aunque no fue formalmente hasta 1989. En el convenio de colaboración se estableció claramente la finalidad, objetivos, estructura y requisitos necesarios para pertenecer a la misma y obligaciones y derechos de las bibliotecas participantes.

Está formada por la biblioteca de Matemáticas y Física Fundamental del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y las bibliotecas de las Universidades Autónoma de Madrid, Barcelona, Cantabria, Complutense, Extremadura, La Laguna, La Rioja, Málaga, Murcia, Oviedo, País Vasco, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, U.N.E.D., Valencia, Valladolid y Zaragoza.

La organización de la red sigue una estructura distribuida, con una comisión, que actúa como directora y gestora de la red. Las distintas bibliotecas participantes están representadas en la Comisión por un bibliotecario y un matemático. La financiación de la red se realiza de forma proporcional por los organismos pertenecientes. Para pertenecer a DOCUMAT es necesario que se cumplan unos requisitos mínimos: personal cualificado, descripción bibliográfica de las publicaciones basada en normas internacionales, fondo de al menos 50 títulos de revistas, con 25 títulos vivos, y que sus autoridades se obliguen mediante un

convenio con la Comisión DOCUMAT a financiar los gastos que se deriven de la incorporación de la biblioteca a la Red.

La Red DOCUMAT tiene tres objetivos principales: adquisición cooperativa, creación y mantenimiento de un catálogo colectivo y suministro ágil de documentos. Para ello se han desarrollado distintos programas, los cuales están tutelados por una serie de grupos de trabajo: suscripción de nuevos títulos de revistas, evaluación de las revistas y mantenimiento del catálogo.

RUECA

La Red Universitaria Española de Catálogos Absys está formada por bibliotecas universitarias que utilizan el sistema de automatización Absys. Tiene su origen en 1996, año en el que se realizaron varias reuniones entre los responsables de Baratz, empresa propietaria y distribuidora del programa, y los representantes de las bibliotecas universitarias interesadas. El objetivo último era establecer una colaboración entre las distintas universidades españolas, colaboración que, por el momento, únicamente es tangible en la creación de un catálogo colectivo accesible en Internet, lo cual se realiza a partir del módulo Absys Web.

Las bibliotecas que en este momento pertenecen a RUECA son las de las Universidades de Castilla-La Mancha, Carlos III de Madrid, Murcia, La Rioja, Pontificia Comillas de Madrid y Jaén. Todas estas bibliotecas están automatizadas con Absys y en algunos casos incluso se había finalizado el proceso de retroconversión de sus catálogos.

El catálogo colectivo está integrado por todos los fondos de las bibliotecas participantes, contabilizando más de 600.000 referencias bibliográficas, a las que pueden acceder usuarios ajenos a RUECA a través de Internet.

La red se fundamenta en acuerdos bilaterales entre las bibliotecas participantes y la empresa vendedora del software. Esta empresa se encarga del hospedaje y mantenimiento de la base de datos bibliográfica, mientras que las bibliotecas se comprometen a permitir la descarga de sus registros. Baratz realiza además la selección y eliminación de duplicados, la inserción de las localizaciones, la carga de los ficheros en la base de datos Absys, la validación de la carga y la actualización de la base.

MECANO

MECANO son las siglas de heMERoteCAs Españolas de Ingeniería, Informática y tecNOlogía, red formada por bibliotecas de facultades y escuelas universitarias de ingeniería. En la actualidad pertenecen a la misma 93 bibliotecas, tanto universitarias como de organismos de investigación o etcnológicos.

MECANO basa su existencia en dos aspectos: el catálogo colectivo y el suministro de documentos. El catálogo colectivo se elabora en la biblioteca de la Universidad Politécnica de Valencia, donde se reúnen los datos enviados por cada una de las bibliotecas. En estos momentos la base de datos bibliográfica, que puede consultarse vía web, contiene unos 11.000 títulos de revistas y 3.000 actas de congresos.

Las peticiones de los documentos se realizan por fax o correo electrónico, mientras

que el envío de artículos se efectúa a través de ARIEL, fax o correo postal. El sistema establecido para el pago permite compensar los envíos entre distintas bibliotecas y, en caso de desequilibrios, aplicar las tarifas establecidas por REBIUN.

El funcionamiento de MECANO se establece en las asambleas anuales, donde se deciden las normas que serán de aplicación general y la biblioteca que desempeñará la labor de la secretaría durante un año.

Otras redes

LIBERTAS: se inicia en 1994 y agrupa a los usuarios de este sistema de gestión de bibliotecas; tiene como objetivo reunir los distintos catálogos en una base de datos común accesible para todos los miembros del grupos.

Coordinadora de Documentació Biomèdica: fundada en 1983 y constituida como asociación profesional en 1993; agrupa a bibliotecas médicas universitarias, científicas y especializadas de Cataluña. Su finalidad es promover la coordinación y la racionalización de los recursos documentales en el ámbito de los biomedicina.

ABBA: la Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas de Arquitectura se legaliza en 1994, aunque mantenía reuniones desde 1991. Al igual que otras asociaciones sectoriales, pretende fomentar la colaboración entre las bibliotecas de la especialidad, realizando actividades como el catálogo colectivo de revistas, tesis doctorales y vídeos.

Bibliotecas Universitarias de Madrid: las bibliotecas de Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, Carlos III, Complutense, Politécnica de Madrid, Rey Juan Carlos y UNED iniciaron a finales de 1998 una serie de acciones cooperativas con solución de continuidad. Se han planteado proyectos comunes, como la selección de un programa de automatización o la agilización del préstamo interbibliotecario. Están previstas otras acciones como la creación de un catálogo colectivo o el acceso compartido a recursos de información electrónicos.

Bibliotecas de Biblioteconomía y Documentación: iniciativa reciente que se encuentra en fase de organización. Tiene su origen en una reunión celebrada en el seno de FESABID 98 a la que asistieron la mayor parte de las bibliotecas de las Universidades que imparten estudios de Biblioteconomía; además se cuenta con otras bibliotecas no universitarias, como la Biblioteca de Castilla y León, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez o el CINDOC. Entre los proyectos iniciales se encuentran la creación de un catálogo colectivo y la realización de una lista de distribución para el intercambio de información.

Selección bibliográfica

La bibliografía sobre cooperación es abundante, ya que este tema ha sido siempre bien tratado por la investigación biblioteconómica. Además, abundan los informes de experiencias cooperativas llevadas a cabo por bibliotecas de todo el mundo. La selección que a continuación se relaciona parte de la intención de ser útil preferentemente a los profesionales e investigadores españoles, de ahí que citen numerosos trabajos de autores de origen español.

En primer lugar se presenta la bibliografía en sentido tradicional, es decir, la recopilación de artículos y monografías seleccionados sobre el tema. A continuación se ofrecen las direcciones de las distintas redes comentadas en este trabajo, en el caso de que contaran con ellas. En estas direcciones se encontrará abundante información sobre la trayectoria, proyectos y servicios de las mismas.

Bibliografía

Alcalá Cortijo, P. La Red de Bibliotecas Universitarias REBIUN: una respuesta cooperativa de las Bibliotecas Universitarias. En *Homenaje a Daría Vilariño*. Santiago: Universidad, 1993, p. 47-59.

Altuna Estéibar, B. Cooperación comunitaria europea: el programa Bibliotecas. En Magán Walls, J. A. (ed.) *Tratado básico de biblioteconomía*. 2ª ed. Madrid: Editorial Complutense, 1996, p. 301-317.

Altuna Estéibar, B. Cooperación europea e intervención comunitaria: panorámica del programa Bibliotecas. *Revista Española de Documentación Científica*, 1995, vol. 18, n. 1, p. 42-56.

Anglada, L. Cooperació bibliotecària a Espanya. *Item*, 1995, n. 16, p. 51-67.

Atherton, P. *Manual para sistemas y servicios de información*. París: UNESCO, 1978.

Belmonte, I. Redes de Bibliotecas Universitarias. *Signatura*, 1993, n. 2, p. 34-39.

Boada, A. Accés a la informació en entorns de cooperació interbibliotecària. Els projectes del Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya. **En** Jornades Catalanes de Documentació (6. 1997. Barcelona). *Cap a la societat digital: un món en contínua transformació*. Barcelona: Societat Catalana de Documentació i Informació; Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1997. p. 205-212.

Boissé, J. A. Library cooperation: a remedy but not a panacea. *IFLA Journal*, 1995, vol. 21, n. 2, p. 89-93.

Bravo i Pijoan, J. Las tecnologías de la información como instrumento y reto en los procesos de cooperación. **En** Jornadas Bibliotecas Públicas (6. 1993. San Sebastián). *VI Ibadunaldiak-Jornadas Bibliotecas Públicas*. San Sebastián: Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Guipúzcoa, 1991, p. 89-98.

Camps, C. Redes de bibliotecas o bibliotecas independientes: ventajas e inconvenientes. **En** Jornadas Bibliotecas Públicas (1. 1988. San Sebastián). *I Ibadunaldiak-Jornadas Bibliotecas Públicas*. San Sebastián: Asociación de

Bibliotecarios y Documentalistas de Guipúzcoa, 1989, p. 29-40.

Caridad Sebastián, M. Políticas de información en la Unión Europea: el valor estratégico de la información. **En** Cid Leal, P. Baró i Queral, J. (ed.). *Anuario SOCADI de Documentació i Informació=Anuario SOCADI de Documentación e Informació: 1997*. Barcelona: Societat Catalana de Documentació i Informació, 1997, p. 161-169.

Casares, L. (et al.). Projectes de cooperació en matèria de préstec interbibliotecari dins el marc del Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya. **En** Jornades Catalanes de Documentació (6. 1997. Barcelona). *Cap a la societat digital: un món en contínua transformació*. Barcelona: Societat Catalana de Documentació i Informació; Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1997. p. 213-223.

Chaudhry, A. S. Exploring network information resources for collection development in libraries. *IFLA Journal* 1996, vol. 22, n. 3, p. 191-198.

Comisión Europea. Internet y el mundo de las bibliotecas: situación en Europa. *Métodos de información*, nov. 1996, vol. 3, n. 14-15, p. 31-33.

Cooperación entre las bibliotecas universitarias de Madrid. Correo bibliotecario, oct. 1998, n. 27, p. 4.

La coopération internationale dans le domaine des bibliothèques. Paris: Fédération Française de Coopération entre Bibliothèques, 1996.

Díez Hoyo, M. C. del. ¿Competir o cooperar?: las bibliotecas en los noventa. **En** *I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1993, p. 199-233.

Dreyfuss-Armand, G.; **Schaefer**, M. D. Redes y cooperación documental en Francia. *Redial*, 1992, n. 1, p. 93-103

Escotet, M. La cooperación entre las bibliotecas de arquitectura. *Boletín de la AABADOM*, en.-marzo 1991, n. 1, p. 7-8.

Espinós, M.; **Mestre**, M.; **Tort**, M. El Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya: control de qualitat i detecció de duplicats en la creació d'una base de dades bibliogràfica. **En** : Jornades Catalanes de Documentació (5. 1995. Barcelona). *Biblioteques, centres de documentació i serveis d'informació*. Barcelona : Societat Catalana de Documentació i Informació; Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya. 1995. p. 507-517.

Espinós, M.; **Mestre**, M.; **Tort**, M. La Creació del Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya: els treballs tècnics preparatoris. *Ítem*. juliol-desembre 1995, n. 17, p. 38-58.

González, M. V. Un proyecto cooperativo interbibliotecario: las bibliotecas de ciencias de la salud de Málaga. **En** Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (9. 1995. Granada). *El bibliotecario ante la revolución tecnológica*. Granada: Asociación Andaluza de Bibliotecarios; Diputación Provincial, 1996, p. 214-227.

Handbook of library cooperation. Aldershot: Gower, 1991.

Harrison. K. C. *International librarianship*. Metuchen: The Scarecrow Pres, 1989.

Jefferson , G. *Library cooperation*. London: Andre Deutsch, 1977.

Jiménez, M. Redes bibliotecarias en España y su automatización. **En** Jornadas Españolas de Documentación Automatizada (3. 1990. Palma de Mallorca). *Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada: Documat 90*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears, 1990, p. 248-267.

Jiménez, M.; **Keefe**, A. Networking in Spain. *Libri*, jul-sep. 1993, vol. 43, n. 3, p. 185-97.

Lamarca, D. Redes de Bibliotecas. Estado de la cuestión. **En** *Homenaje a Daría Vilariño*. Santiago: Universidad, 1993, p. 153-163.

Magán Walls, J. A. La cooperación bibliotecaria: aspectos básicos. **En** Magán Walls, J. A. (ed.) *Tratado básico de biblioteconomía*. 2ª ed. Madrid: Editorial Complutense, 1996, p. 277-300.

Martínez, J.; **Muñoz**, J. L. El suministro interbibliotecario de documentos de REBIUN. **En** *De libros y bibliotecas: homenaje a Rocío Caracuel*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1995, p. 219-229.

Martínez, L. J. Teleinformática y cooperación bibliotecaria. *Revista Española de Documentación Científica*, 1993, vol. 16, n. 4, p. 341-359.

Mechanisms for library cooperation: getting our act together. Aldershot: Gower, 1988.

Merlo Vega, J. A.; **Sorli Rojo**, Á. La cooperación bibliotecaria en tiempos de Internet. **En** *Anuario SOCADI de Documentación e Información 1998*. Barcelona: SOCADI, 1998, p. 245-254.

Michel, P. Cooperación comunitaria en el campo de las bibliotecas: fuentes y acceso. **En** Jornadas Bibliotecas Públicas (6. 1993. San Sebastián). *VI Ithadunaldiak-Jornadas Bibliotecas Públicas*. San Sebastián: Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Guipúzcoa, 1991, p. 77-88.

Networks for networkers: critical issues in cooperative library development. New York: Neal-Schuman Publishers, 1980.

Oliva, L. (et al.). El Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC): un nou entorn de cooperació catalogràfica. **En** : Jornades Catalanes de Documentació (6. 1997. Barcelona). *Cap a la societat digital: un món en contínua transformació*. Barcelona: Societat Catalana de Documentació i Informació; Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1997. p. 609-623.

Oliver, V. Planes cooperativos interbibliotecarios. *Boletín de la ANABAD*, en.-jun. 1988, vol. XXXVIII, n. 1-2, p. 267-272.

Oliver , V. Red Documat: primeros desarrollos y experiencias. **En** Jornadas Españolas de Documentación Automatizada (3. 1990. Palma de Mallorca). *Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada: Documat 90*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears, 1990, p. 1018-1034.

Orera Orera, L. Cooperación internacional. **En** Orera Orera, L. (ed.) *Manual de biblioteconomía*. Madrid: Síntesis, 1996, p. 467-478.

Ponsati Obiols, A. Redes de bibliotecas en España: la cooperación bibliotecaria como instrumento de desarrollo cultural y científico. *Arbor*, mayo-jun. 1997, t. CLVII, n. 617-618, p. 49-64.

REBIUN: *asamblea anual de 1998*. Correo bibliotecario, jun. 1998, n. 25, p. 7-8.

REBIUN. *Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científicas*. Madrid: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 1997.

Reviller, D. IFLA-UNESCO: Leurs relations et le développement de la coopération bibliothéconomique internationale. *Bulletin des Bibliothèques de France*, 1992, vol. 37, n. 6, p. 62-67.

Rodríguez Álvarez, R. (et al.). La Red Universitaria Española DOBIS/LIBIS. **En** Jornadas Españolas de Documentación Automatizada (4. 1994. Gijón). *Los profesionales ante el reto del siglo XXI: integración y calidad*. Oviedo: Universidad, 1994, p. 253-259.

Rodríguez Álvarez, R. El sistema DOBIS-LIBIS y la red española de bibliotecas DOBIS-LIBIS. *Boletín de la AABADOM*, abr.-jun. 1990, n. 2, p. 6-7.

Rodríguez Álvarez, R.; **Díaz González**, C.; **Blanco Delgado**, S.; **Martínez Rodríguez**, G.; La red universitaria española DOBIS/LIBIS. **En**. Jornadas Españolas de Documentación Automatizada (4. 1994. Gijón). *Los profesionales ante el reto del siglo XXI: integración y calidad*. Oviedo: Universidad, 1994, p. 253-259.

Sewell, P. *Resource sharing: co-operation and co-ordination library and information services*. London: Andre Deutsch, 1981.

Tort, M. CCUC, proyecto de cooperación bibliotecaria. *Information World en Español*, nov. 1996, n. 49, p. 8-11.

Tort, M. La cooperació bibliotecària, factor clau en la transició cap a una societat digital: el Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya. **En**: Jornades Catalanes de Documentació (6. 1997. Barcelona). *Cap a la societat digital: un món en contínua transformació*. Barcelona: Societat Catalana de Documentació i Informació; Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1997. p. 657-668.

Varela Orol, C.; **García Melero**, L. Á.; **González Guitián**, C. Redes de bibliotecas. *Boletín de la ANABAD*, en.-jun. 1987, vol. XXXVIII, n. 1-2, p. 215-241.

Vázquez, M.; **Viesca**, R. Redes y sistemas de información. *Boletín de la ANABAD*, en.-jun. 1988, vol. XXXVIII, n. 1-2, p. 323-338.

Woodsworth, A. *Library cooperation and networks: a basic reader*. New York: Neal-Schuman Publishers, 1991

Xornadas de Archivos, Bibliotecas e Museos de Galicia (2 . 1997. A Coruña). *Cooperación y realidade e futuro*. Santiago: Consejería de Cultura y Comunicación Social, 1997.

Páginas web

BLCMP: <http://www.blcmp.org.uk>

CBUC: <http://www.cbuc.es>

CIC: <http://www.cic.uiuc.edu>

CERL: <http://www.bl.uk/information/cerl>

Coordinadora de Documentación Biomédica: <http://www.doc6.es/cdb>

CURL: <http://www.curl.ac.uk>

DOCUMAT: <http://wzar.unizar.es/documat/documat.html>

ELAG: <http://www.kbr.be/elag>

LIBER: <http://www.kb.bib.dk/guests/intl/liber>

MECANO: http://biblioteca.upv.es/bib/mecano/mec_index_m

OCLC: <http://www.oclc.org>

PICA: <http://www.pica.nl>

REBIUN: <http://www2.uji.es/rebiun>

RLG: <http://www.rlg.org>

RUECA: <http://www.baratz.es/RUECA>

RUEDO: <http://buo.uniovi.es/Buo-Ruedo.html>

WLN: <http://www.wln.org>

<http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/aab54.htm>

José Antonio Merlo Vega

merlo@gugu.usal.es

19 mayo 1999